

Huayllani, 16 de mayo del 2025.

OFICIO N° 035-2025-DIEP- N° 70615-H.

SEÑOR : Mg. Luis Marino CALCINA TITO.
Director de la UGEL – YUNGUYO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Hoja de Ruta para el Segundo Bloque de Semana de Gestión.

REFERENCIA : Normas Administrativas.

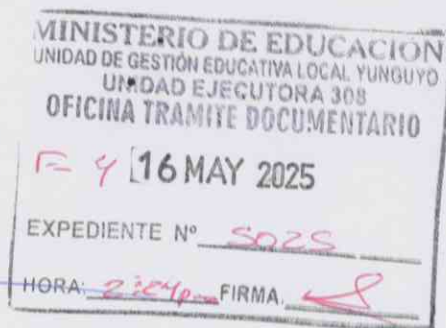
Tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad, para poner de su conocimiento que, la Institución Educativa Primaria N° 70615 de Huayllani, a quien me honro en dirigir, dando cumpliendo a las normas y disposiciones legales vigentes, cumpla con REMITIR HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTION 2025 de acuerdo a la R.M. 556-2024 y la Directiva Regional N° 002-2025, para lo cual adjunta la hoja de ruta.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE:



Prof. Clelia Marcelina YAPUCHURA AYENDANO
DIRECTOR



HOJA DE RUTA PARA EL SEGUNDO BLOQUE DE LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2025.

I. DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.					Código Modular	Pertenece a Red Educativa	
70615					0243808	-	NO
DRE/GRE	PUNO	UGEL	YUNGUYO	Distrito	COPANI	Documento de formalización de red educativa	

II. DATOS DEL/DE LA DIRECTOR/A:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
CLETO MARCELINO		YAPUCHURA AVENDAÑO		DNI. N° 01857963	
Cargo	DIRECTOR POR FUNCION	Teléfono	951872016	Correo electrónico	Clemaryapuchura@gmail.com

II. ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN:

BLOQUE	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PRODUCTOS/ LOGROS	MODALIDAD*
BLOQUE DE INTERMEDIO	19 de Mayo	.Realizar la reflexión y evaluación del avance de los logros de aprendizaje teniendo en consideración el diagnostico institucional.	Director Comité de Gestión Pedagógica.	Acta, registro de evaluación, foto.	Presencial
	19 de Mayo	Evaluar las estrategias utilizadas para atender a los estudiantes en situación del riesgo académico y/o con necesidades especiales.	Comités de GG.EE., Director, Personal de la I.E.	Equipo responsable de actividades conformado	Presencial
	20 de Mayo	Evaluar y reflexionar sobre la organización de la Carpeta Pedagógica según el formato de Caminata Pedagógica.	Comité de Gestión Pedagógica, Director y Personal de la I.E.	Acta. Fotos.	Presencial

			Carpeta Pedagógica organizada.	
21 de Mayo	Socialización de las actividades a ser implementadas durante el año escolar con el CONEI. y con los Comités de gestión escolar.	Director. CONEI. Comités de gestión escolar.	Actas. Fotos Cronograma de actividades.	Presencial
21 de Mayo	Trabajo colegiado para el seguimiento de las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.	Comité de Gestión Bienestar.	Cronograma de reuniones y listado de temas a tratar con las familias, tutores, docentes.	Presencial
22 de Mayo	Implementación y actualización de los documentos de gestión y reajuste de programación de actividades en PAT.	Director. Docentes.	Documentos de gestión actualizada. Fotos. Acta.	Presencial
22 de Mayo	Evaluación y cumplimiento de los planes de trabajo por los comités de gestión escolar: Comité de gestión pedagógica, condiciones operativas y bienestar.	Comité de Gestión Pedagógica, condiciones operativas y bienestar.	Acta. Planes de trabajo de los comités de gestión escolar. Fotos.	Presencial
23 de Mayo	Análisis de la implementación de las normas de convivencia escolar, medidas correctivas y la aplicación de los protocolos de atención ante hechos de violencia que afectan el bienestar y el desarrollo socioemocional de las y los estudiantes.	Comité de Gestión del Bienestar, Directivo y Docentes.	Reporte de evaluación y planificación de estrategias del bienestar socioemocional	Presencial

23 de Mayo	Elaboración del proyecto de aprendizaje y sus respectivas Sesiones	Comité de Gestión Pedagógica, Directivo y docentes	Proyecto de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje	Presencial
------------	--	--	---	------------

* En caso seleccione la opción de trabajo remoto o mixto, la IE deberá completar el cuadro IV tomando en cuenta los criterios establecidos.

IV. SOLICITUD DE TRABAJO REMOTO O MIXTO

Nº	Criterios que justifican la realización del trabajo en la modalidad remota o mixta	Se aplica a la IE o programa	JUSTIFICACIÓN***	Adjunta evidencias
1				
2				

*** La IE debe describir brevemente las características de la IE que se vinculen con el criterio seleccionado. Asimismo, se recomienda que adjunte evidencias que respalden el cumplimiento del o de los criterios seleccionados.

V. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN ESCOLAR

Nro	Relación de necesidades capacitación y/o acompañamiento en temas de gestión escolar que requieren por parte de la UGEL
1	Capacitación en la elaboración de los instrumentos de gestión escolar.
2	Capacitación sobre el acompañamiento socio-afectivo al docente y estudiantes.



.....
CLETO M. YAPUCHURA AVENDAÑO
 DIRECTOR
 IEP. N° 70615 DE HUAYLLANI